

RADICADO: 05001 31 10 005 **2022 00489** 00

Medellín, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En atención al memorial que antecede, se acepta la sustitución de poder que presenta el Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma Latinoamericana, a la estudiante de derecho YURLEY ANDREA MENA BUENAÑOS, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1.000.188.647, a quien se le reconoce personería para continuar representando a la parte demandante, en los términos del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4b2c0989667d2aaf1b53bc48ad6d20852b0f88d7dcab76defd0c01a17bb16520

Documento generado en 17/05/2023 08:59:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica